

Bogotá D.C. 26 de Junio de 2019
SDM-SC- 134299

Señor(a)
CLAUDIA MATILDE GONZALEZ CORTES
Calle 65 No. 105- 53
B/ Engativá- El Muelle
Tel:3157709410
Ciudad.

REF: RTA-SDM-165334/2019

Señor(a) Claudia:

[illegible]

Dando alcance al oficio SC- 127994 de fecha 19 de junio de 2019, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo N°1100100003315361 del 09/15/2012, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCIÓN NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración.

472 **Davidon Products**
 Merchantsville, OH
 Tel: 800/678-1779
 Fax: 513/635-4025
 Web: Tel: 513/635-4110

REMITENTE

Nombre: Roderic Nazari
ALCALDE MAYOR DE BOGOTA -
Señorita de merced - call

විකල්පයක්: 17 0 37 33

સામગ્રી: ૧.૮૮૮૧૨૫

Departamento: BOGOTÁ D. C.

Código Postal: 1151000

Ervidio:Y5733034057C0

DESTINATARIO

Nonlinear Rayon Syst
CULT & MATH BY GORDON
CORTEX

Dimensiões: Cód.: 35 No. 165 52
B6B3IC ENG 65 p2.7 24UF 13

Dudes:GC5C18 25

Deoxydame 75 : 1075074, 1075

Código Postal: 11041734

Fecha Pre-Admisión:
26/07/2019 11:57:14

doi:10.1016/j.jmb.2005.07.015

Identificación	Documento	Expedida en
C52078560	CEDULA DE CIUDA	BOGOTA
Nombres		Apellidos
CLAUDIA MATILDE		GONZALEZ
Fecha	Sexo	Teléfono
0000-00-00	☐ H ☒ M ☐ I	
Dirección	Ciudad	País
CLL 143A # 125-94 APTO 10	BOGOTA	COLOMBIA

37 - 35
.00

lidadbogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CLL 143A # 125 94 APTO 103- CLL 143A # 125 94 APTO 103

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del Infractor:

Dirección del infractor:

AGENTE DE TRÁNSITO
Eduin David Cedeño González
PLACA 31867

DEVOLUCIÓN

Dirección de Tránsito Electrónico ☐

Dirección de Tránsito ☐

Comisión de Tránsito ☐

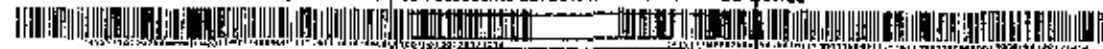
Movilidad ☒

Defensa ☐

Referencia para el Banco

Otros: ☐ Pago con Límite ☐ Descuento del 50% hasta el día 10-08-13

☐ 141,700



3186744094 # ALBACON

Valor Pagado:

18 SEP 2013

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a).

(5) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCIÓN 2508
NOTIFICADO 26/12/2012

Nombre: CLAUDIA MATILDE GONZALEZ CORTES

Año	No	Cod	Descripción	Inicio	Vencimiento
2013	885728	2	AUDIENCIA PUBLICA	01/15/2013	02/18/2013
2013	885728	3	FALLO	22/09/2013	

En este punto hay que indicar, que ya que el peticionario relaciona la misma dirección para la respuesta de esta solicitud, este Despacho considero pertinente realizar una verificación en sitio por parte de la empresa de correspondencia, quienes informaron "De acuerdo a su solicitud de visita de auditoria de la dirección CLL 143 A N° 125 - 94 APTO 103 BOGOTA; Se informa:

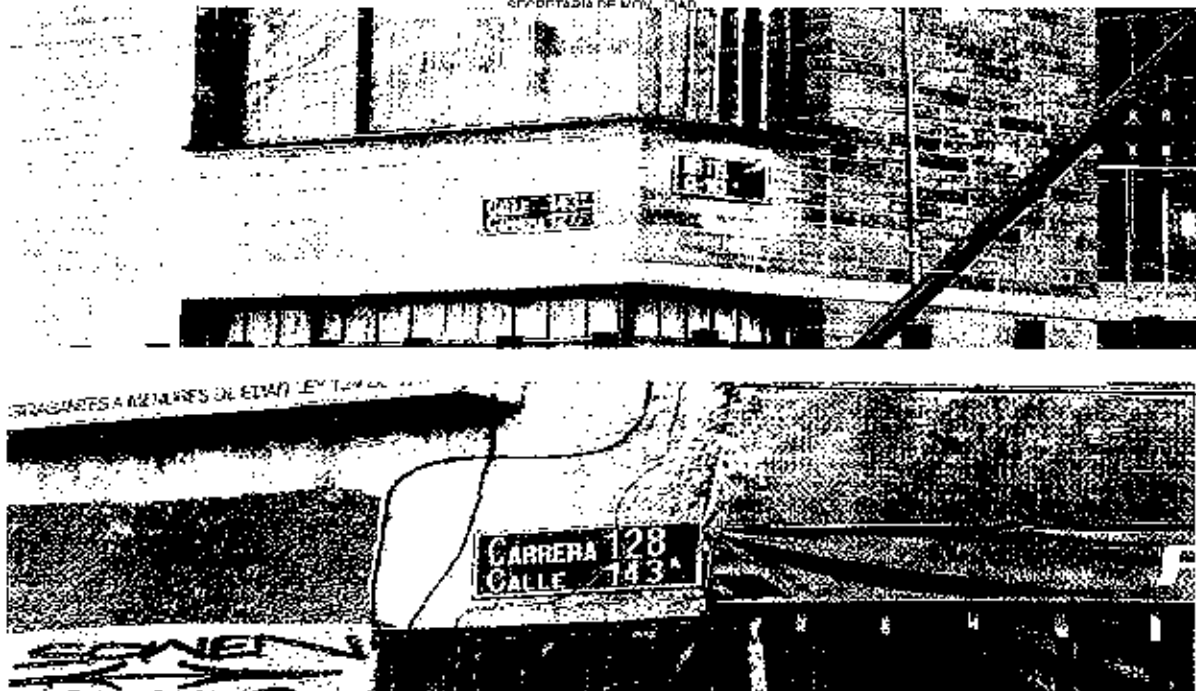
- Dirección No Existe

- No Existe KR 125; Por la CLL 143 A de la KR 118 pasa a la KR 127 C, intermedio son terrenos baldíos".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Por lo anterior, es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8º... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019. de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-compendios-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: V.C. – Abogada Contratista SOM.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12428

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-165334/ CLAUDIA MÁTILDE GONZÁLEZ CORTES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-134299 d el 26 DE junio DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-165334.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO, CLAUDIA PATRICIA
BERRIO VARGAS